

Valoración de la Información confenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (S

SAGARPA

SICRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

 Nombre del Programa: Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER)

2. Modalidad: S-210

3. Dependencia: SAGARPA

4. Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios

5. Datos del(a) Titular 1

Nombre: Ernesto Fernández Arias Teléfono: (55) 38711000 ext. 33624

Correo electrónico: efernandez@sagarpa.gob.mx

5. Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1

Nombre: Raúl Enrique Galindo Favela

Teléfono: (55) 38711000 ext. 33642

Correo electrónico: raul.galindo@sagarpa.gob.mx

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a mejorar los ingresos de los productores.

Propósito: Personas que se dedican a actividades productivas en el medio rural cuentan con mayor acceso a servicios financieros.

Componentes: Red ampliada y fortalecida de Intermediarios Financieros no bancarios. Servicios Financieros Complementarios al Crédito constituidos y operando en el medio rural. Instrumentos de inducción y desarrollo del financiamiento en operación.

Actividades: Firma de los convenios de colaboración con los agentes técnicos para la operación de los componentes del programa.



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de Impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

Otra:

El programa está en proceso de reestructuración

Hallazgos Relevantes de Fin y de Propósito

Hallazgo de Fin y de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2008

2. Fuente: Evaluación Externa (EXT)

- 3. Hallazgo de Fin y de Propósito: El Programa es un instrumento adecuado para facilitar el acceso a los servicios financieros en el medio rural, específicamente para promover el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos del sector agroalimentario y pesquero.
- 4. Elemento de Análisis: Propósito
- **5. Comentarios y Observaciones:** La evaluación se realizó en 2008, sin embargo, se considera que el hallazgo aún es vigente

Hallazgos Relevantes

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2008

2. Fuente: Evaluación Externa (EXT)

- **3.** Hallazgo Relevante: Dadas las características del Sistema Financiero Rural, se considera que el Programa es el apropiado para alcanzar sus objetivos a diferentes niveles y atender de manera efectiva a su población objetivo.
- 4. Elemento de Análisis: Cobertura
- **5. Comentarios y Observaciones:** La Evaluación Externa se realizó en 2008; sin embargo, se considera que el hallazgo aún es vigente.



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2011

2. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

- 3. Hallazgo Relevante: Se observó que el programa se incorporó a un componente mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, esto se derivó de un proceso de reestructura de los programas de la propia Secretaría. De acuerdo con las Reglas de Operación 2011 de la SAGARPA publicadas el 31 de diciembre de 2010 en Diario Oficial de la Federación, se observa que los componentes que durante 2010 estuvieron a cargo del PIDEFIMER pasaron a formar parte del programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, donde se incluye el Fondo Nacional de Garantías y el Fondo para la Inducción de la Inversión; asimismo, el componente Trópico Húmedo se reasignó como proyecto estratégico del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.
- 4. Elemento de Análisis: Aspectos susceptibles de mejora
- **5. Comentarios y Observaciones:** Para efectos de una mejor comprensión del informe de evaluación se considera importante tomar en cuenta la situación actual del programa.



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Avance de Indicadores y Ánalisis de Metas

De 2008 a 2010 se observan cambios en el diseño de sus indicadores. Se realizaron ajustes a la MIR de 2010 que limitan el análisis del comportamiento de los indicadores, debido principalmente a la eliminación de indicadores y al cambio en la frecuencia de medición. Empero aún existen oportunidades de mejora para crear indicadores pertinentes. El programa ha recibido recomendaciones en evaluaciones internas y externas sobre el diseño de sus indicadores que podría haber incorporado en su rediseño. Dada la incorporación del programa en un nuevo componente de SAGARPA se presenta una oportunidad adecuada para redefinir su fin y propósito y diseñar indicadores que reflejen sus resultados.

Avances 2011

El programa no cuenta con avances en 2011 debido a la situación de reestructuración de los programas en la SAGARPA. De acuerdo con las Reglas de Operación 2011 de la SAGARPA publicadas el 31 de diciembre de 2010 en Diario Oficial de la Federación, se observa que los componentes que durante 2010 estuvieron a cargo del PIDEFIMER pasaron a formar parte del programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, donde se incluye el Fondo Nacional de Garantías Y el Fondo para la Inducción de la Inversión; asímismo, el componente Trópico Húmedo se reasignó como proyecto estratégico del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.

Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento

Avance de los Aspectos Suceptibles de Mejora: El programa atendió dos aspectos: mejorar la lógica horizontal y vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados del cual no se reporta avance en los documentos disponibles en el SED; el segundo, elaborar un diagnóstico que documente la problemática que atiende el programa. Este último presenta un avance de ochenta por ciento, con una estimación de ser concluido en mayo de 2011.



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



Porcentaje de acciones de mejora establecidas en el Documento de Trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 80%

Aspectos que el Programa ha Decidido Realizar a partir de 2011:

Aspecto 1

- **1. Aspecto:** El programa no identificó aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas o ya las atendió.
- 2. Tipo de Aspecto: Documento de Trabajo



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER)



POBLACIÓN Y COBERTURA

Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: No

b.Unidad de Medida: personas

c.Cuantificación: SD

d.Definición: Sin definir

e. Valoración: El programa no presenta información sobre la definición de la Población

Potencial.

Población Objetivo

a.¿Se encuentra definida?: Sí

b.Unidad de medida: Personas

c.Cuantificación: SD

d.Definición Intermediarios financieros; personas físicas o morales que realicen actividades de contratación y dispersión de créditos en el medio rural; así como las personas físicas o morales que se dediquen a actividades del sector rural en su conjunto, sin acceso o con dificultades para obtener financiamiento suficiente y oportuno.

e. Valoración: Si bien la Población Objetivo está definida, la falta de un diagnóstico actualizado de la problemática que atiende el programa limita la identificación de sus potencialidades. El programa se comprometió a concluir este diagnóstico en mayo de 2011. Sin embargo, hay que considerar que como resultado de una reestructura de los programas y componentes de SAGARPA, los apoyos que a la fecha venía otorgando el programa tendrán cambios. En este contexto, se esperaría que la Población Objetivo del programa sea redefinida.

Población Atendida

a.¿Se encuentra definida?: Sí

b.Unidad de medida: Personas

c.Cuantificación: 1,234,319

d.¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad,

municipio y/o localidad?: Sí



Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: -

Localidades Atendidas: -

Localización de la Población Atendida:



- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

Evolución de la Cobertura

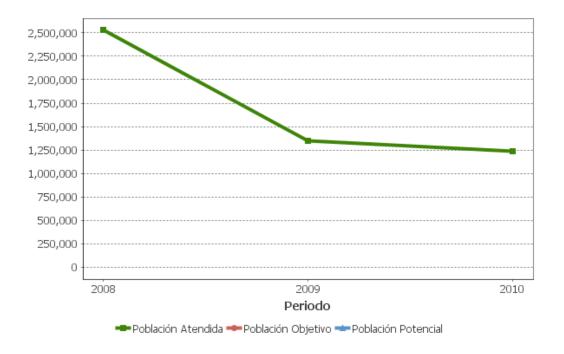
Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	SD	SD	2,529,199
2009	SD	SD	1,350,353
2010	SD	SD	1,234,319



Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios





Análisis de la Cobertura

En los últimos tres años el programa redujo su Población Atendida en 47 por ciento. Esta situación se explica por el reintregro presupuestal a la Secretaría de Hacienda del monto asignado en 2008 para dos componentes del programa que operaban en ese año. La diferencia en la Población Atendida de 2009 a 2010 parece ser resultado del incremento de proyectos estratégicos que atendieron prioridades de emergencia nacional hacia los cuales se destinaron recursos y cuya responsabilidad de ejecución fue asignada al programa; la Población Atendida en estos programas originalmente no estaba contemplada como Población Objetivo del programa.



Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados con el PND

Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas. - Eje: Economía Competitiva y Generadora de Empleos - Grupo Tema: Productividad y Competitividad - Tema: Sector Rural

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de bioenergéticos.

Año de Inicio del Programa

2008

Presupuesto (Millones de Pesos)

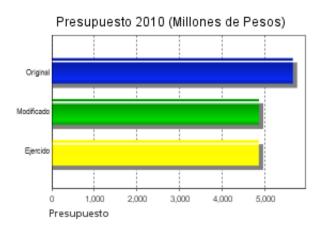
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	/		·
Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	2559.65	2571.35	2571.35
2009	3532.1	2946.9	2944.04
2010	5654.0	4858.55	4857.45

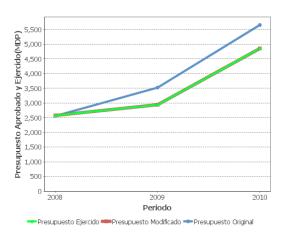


Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios







Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

La asignación de recursos al programa muestra la siguiente dinámica: de 2008 a 2009 el programa obtuvo un incremento presupuestal de 23.9 por ciento siendo esta la mayor asignación presupuestal. Para 2010 se identificó una disminución del ocho por ciento con respecto al año anterior. El programa no ha estado exento de desistimientos en asignaciones presupuestales, razón por la cual ha visto afectados sus logros en cuanto a Población Atendida.



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa de Induccción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural tiene como objetivo ampliar y profundizar el acceso a los servicios financieros en el medio rural. Durante 2010 el programa generó apoyos a cinco componentes orientados a otorgar recursos financieros y crediticios en zonas rurales, además de que le fueron asignadas responsabilidades de ejecución en proyectos estratégicos para atender emergencias nacionales. Se reconoce que el programa responde a una problemática relevante y vigente en el país. Sin embargo, el programa aún tiene oportunidades de mejora en el diseño de su MIR y en la construcción de indicadores, los cuales no poseen la claridad conceptual para reflejar los resultados que el programa espera mostrar. Se observó un retroceso en el diseño de la MIR de 2009 a 2010 se eliminaron indicadores que eran más pertinentes y relevantes. Los indicadores actuales no están alineados con el Fin del programa, además no cuentan con información suficiente que refleje su comportamiento. El PIDEFIMER no ha concluido un diagnóstico actualizado de su problemática que le permita definir con claridad su Población Potencial y cuantificar su Población Objetivo. Esto reduce los elementos de análisis para evaluar sus alcances, destacar fortalezas y en general su desempeño. El programa ha tenido dos evaluaciones externas con sugerencias de mejora que han sido parcialmente atendidas. En las Reglas de Operación 2011 de la SAGARPA publicadas el 31 de diciembre de 2010 en Diario Oficial de la Federación, se observa que los componentes que durante 2010 estuvieron a cargo del PIDEFIMER pasaron a formar parte del programa: Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, donde se incluye el Fondo Nacional de Garantías y el Fondo para la Inducción de la Inversión; asímismo, el componente Trópico Húmedo se reasignó como proyecto estratégico del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. Esta incorporación a un componente mayor de SAGARPA permite la redefinición de metas, alineación de objetivos y consideración de recomendaciones hechas en otras evaluaciones.

Fortalezas

El programa responde a una problemática relevante y vigente.

Retos y Recomendaciones



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



Concluir el diagnóstico del sector que especifique la problemática que atiende el programa. Definir y cuantificar Población Potencial y Objetivo. Rediseñar la MIR una vez que se defina su participación en los programas estratégicos de la SAGARPA. Se sugiere documentar y explicar los cambios realizados a la MIR mediante fichas complementarias.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

A partir de 2011, la estructura programática de la SAGARPA se replanteó. De los ocho programas que operaron en 2010, se reagruparon en cinco programas sujetos a ROP. Es en este sentido que el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) se fusiona en 2011 con el Programa de Atención a Problemas Estructurales (PAPE) y con el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) en el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos.

En los últimos 20 años la contribución del sector agrario al PIB no supera el 5.0%. La población rural se estima en 25% de la total del país y la PEA en 16.4%. La pobreza se concentra en las zonas rurales del país: la pobreza alimentaria se ubicó en 42% en el año 2000, en 24.5% en 2006 y creció nuevamente a 31.8% en 2008.

Se considera que el programa no es adecuado en términos de diseño para atender la problemática del financiamiento de actividades productivas realizadas por productores rurales. Esto se debe a que algunos apoyos otorgados responden a problemas de otro orden. Por ejemplo, PIDEFIMER no se limita a atender el acceso al financiamiento para productores rurales, sino que a través de los apoyos que otorga permite que la población completa de una comunidad rural tenga acceso a servicios financieros, por lo que el problema que busca atender es este último.

En general, la mayoría de los beneficios se concentran en el 10% de los productores mayores, por lo que los apoyos no llegan a los productores más vulnerables.



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER)



Opinión de la Dependencia (Resumen)

En el Análisis de cobertura el evaluador señala que: En los últimos tres años el programa redujo su población atendida en 47 por ciento. Esta situación se explica por el reintegró presupuestal a la Secretaría de Hacienda del monto asignado en 2008 para dos componentes del programa que operaban en ese año. La diferencia en la población atendida de 2009 a 2010 parece ser resultado del incremento de proyectos estratégicos que atendieron prioridades de emergencia nacional hacia los cuales se destinaron recursos y cuya responsabilidad de ejecución fue asignada al programa.

Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios

Al respecto cabe señalar que si bien la justificación no se encuentra contenida en los informes subidos al SED, la Unidad Responsable manifestó, en la reunión con el evaluador externo, que la razón principal de la disminución en la Población Atendida por el Programa de 2008 a 2010, se debió principalmente a registros estadísticos imprecisos de la Financiera Rural (FR) en 2008, respecto de los beneficiarios del Componente de Apoyo a Intermediarios Financieros (IF´s), ya que en ese año la FR contabilizó incorrectamente como Población Atendida Beneficiaria del Componente de IF´s a la totalidad de agremiados que tiene en todo el país la CNC, en lugar de registrar solamente a los afiliados que por virtud de los apoyos recibieron crédito, ampliaron sus líneas de crédito o que hayan sido incorporados como socios de pleno derecho de las figuras constituidas gracias a los apoyos otorgados por el citado Componente. Ello motivó una significativa distorsión en los registros estadísticos de la Población Atendida por el Programa, lo cual motivó que a partir del 2009, se determinara una nueva Línea de Base para hacer consistente el comportamiento de este resultado, en los años subsiguientes.



Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



INDICADORES

Principales Indicadores de Resultados

- Indicador 1
- **1. Nombre del Indicador:** Efecto multiplicador de cada peso de apoyo invertido por el Programa de Inducción y Desarrollo del Fianciamiento al Medio Rural en el crédito detonado al medio rural
- **2. Definición:** Es el número de veces en que el apoyo otorgado por el Programa de Inducción y Desarrollo del Fianciamiento al Medio Rural, se convierte en crédito recibido por los beneficiarios del subsidio.
- 3. Método de Cálculo: Monto de crédito detonado / Monto de los apoyos otorgados por el Programa
- 4. Unidad de Medida: Otra
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral
- 6. Año Base: 2007
- 7. Meta del Indicador 2010: 10
- 8. Valor del Indicador 2010: 12
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2009
- 10. Valor Inmediato Anterior: 12
- 11. Avances Anteriores:
 - 03:8
 - 04:14
 - 05:15
 - 06:18
 - 07:21
 - 09:12.2
 - 10:10



Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios





12. Ejecutivo: Sí

Principales Indicadores de Servicios y de Gestión

- Indicador 1
- 1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Intermediarios Financieros No Bancarios apoyados por el Programa que continúan operando en los últimos tres años
- **2. Definición:** Es el porcentaje de Intermediarios Financieros No Bancarios apoyados por el Programa de Inducción y Desarrollo del Fianciamiento al Medio Rural, que continúan operando en los últimos tres años.
- 3. Método de Cálculo: (Número de Intermediarios Financierosapoyados no bancarios que continúan operando durante los últimos tres años/ Total de Intermediarios Financieros no bancarios apoyados en los últimos tres años) *100
- 4. Unidad de Medida: Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual
- 6. Año Base: 2007
- 7. Meta del Indicador 2010: 95
- 8. Valor del Indicador 2010: 91
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:
- 10. Valor Inmediato Anterior: ND
- 11. Avances Anteriores:

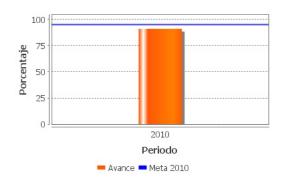
2010:91



Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios





12. Ejecutivo: Sí

- Indicador 2

- **1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de Intermediarios Financieros No Bancarios apoyados con respecto a la meta 2012
- 2. Definición: Es el porcentaje anual acumulado de cumplimiento de la meta de número de Intermediarios Financieros (IF's) No Bancarios establecida para ser apoyados en el sexenio 2007-2012.
- **3. Método de Cálculo:** (Número de Intermediarios Financieros No Bancarios apoyados al período / Número de intermediarios Financieros No Bancarios programados a apoyar en 2012) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

7. Meta del Indicador 2010: 80

8. Valor del Indicador 2010: 91

9. Año del Valor Inmediato Anterior:

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:

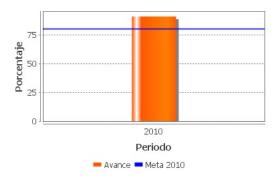
2010:91



Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios





12. Ejecutivo: Sí

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La revisión de la MIR refleja que el programa se encuentra en una etapa de aprendizaje en el diseño y construcción de indicadores. Dados los ajustes realizados a ésta en 2010 la mayoría de los indicadores no cuentan con datos que reflejen su comportamiento. Los indicadores seleccionados responden al propósito y componentes del programa. El indicador de Propósito: Efecto multiplicador de cada peso de apoyo invertido por el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural en el crédito detonado al medio rural, es pertinente porque refleja el monto del crédito que recibe el sector rural a través del programa de forma directa e indirecta, con la operación de los Componentes fundamentales del programa: FONAGA y Trópico Húmedo y FONARPA Agrícola y PATMIR II. Los indicadores de gestión y servicios seleccionados fueron: Porcentaje de Intermediarios Financieros No Bancarios apoyados por el Programa que continúan operando en los últimos tres años y Porcentaje de Intermediarios Financieros No Bancarios apoyados con respecto a la meta 2012. Los indicadores son relevantes porque reflejan la sostenibilidad de los apoyos y el avance en el interés del programa en generar una red ampliada y fortalecida de Intermediarios Financieros No Bancarios. El programa se encuentra en una situación coyuntural que le ofrece una oportunidad de mejora para replantear los instrumentos de medición de sus resultados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios



Debido al proceso de reestructuración que sufrió el programa hubieron algunos faltantes de información. En particular información sobre definición y justificación de Población Potencial, Objetivo y Atendida y sobre análisis del presupuesto, no existen documentos de análisis histórico de las modificaciones hechas a la Matríz de Marco Lógico, y no se presentaron documentos de justificación en los avances de metas físicas.

Fuentes de Información

MIR 2010. Informes Trimestrales 2008, 2009 y 2010. Reglas de Operación 2008, 2009 y 2020. Evaluación Específica de Desempeño 2008-2009 y 2009-2010. Evaluación Externa del Programa de Inducción y Desarrollo Del Financiamiento al Medio Rural, 2008. Documento de Posicion Institucional de la Evaluacion Específica de Desempeño 2009-2010. Documento de Trabajo para la Mejora del Programa, 2010. Avances en las acciones de mejora del Programa, 2010.

Datos de la Institución Evaluadora

- 1. Institución Evaluadora: El Colegio Mexiquense
- 2. Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación: Israel Banegas González
- 3. Correo Electrónico: ibanegas@cmq.edu.mx
- 4. Teléfono: 7222799908



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER)



GLOSARIO

Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios

AAM	Avances en las Acciones de Mejora	
AVP	Avances del Programa	
DT	Documento de Trabajo	
DIN	Documento Institucional	
ECO	Evaluación Complementaria	
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados	
EDS	Evaluación de Diseño	
EIM	Evaluación de Impacto	
EIN	Evaluación de Indicadores	
EPR	Evaluación de Procesos	
EP	Evaluación de Programas	
ER	Evaluación de Resultados	
EED	Evaluación Específica de Desempeño	
EST	Evaluación Estratégica	
EXT	Evaluación Externa	
FT	Fichas Técnicas	
ICP	Informe de Cuenta Pública	
IT	Informe Trimestral	
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados	
MML	Matriz de Marco Lógico	
AAM	Avances en las Acciones de Mejora	
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	
	Derivado de Evaluaciones Externas 2008	
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de	
	Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010	
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de	
	Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011	



Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER)



NA	No Aplica	
ND	No Disponible	
OTR	Otros	
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.	
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.	
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.	
PPA	Plantilla de Población Atendida	
OD	Opinión de la Dependencia	
ROP	Reglas de Operación	

Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios